

Núm. 274

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 14 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 149718

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23071 Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por resolución de esta Universitat, de fecha 1 de julio de 2025 (BOE de 11 de julio de 2025) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 10 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

Concurso n.º 079/25 (Plaza Cód.: 7672); se nombra a don/doña Pablo Aragonés Beltrán con documento nacional de identidad n.º ****252**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrito/a al Departamento de Proyectos de Ingeniería.

Concurso n.º 080/25 (Plaza Cód.: 7673); se nombra a don/doña Tomás Gómez Navarro con documento nacional de identidad n.º ****423**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrito/a al Departamento de Proyectos de Ingeniería.

Concurso n.º 047/25 (Plaza Cód.: 7610); se nombra a don/doña Jorge Igual García con documento nacional de identidad n.º ****043**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito/a al Departamento de Comunicaciones.

Concurso n.º 082/25 (Plaza Cód.: 7681); se nombra a don/doña Gemma Moraga Ballesteros con documento nacional de identidad n.º ****695**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrito/a al Departamento de Tecnología de Alimentos.

Concurso n.º 008/25 (Plaza Cód.: 7633); se nombra a don/doña Juan Navarro Gregori con documento nacional de identidad n.º ****444**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrito/a al Departamento de Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Concurso n.º 042/25 (Plaza Cód.: 7602); se nombra a don/doña Rosa María Peiró Barber con documento nacional de identidad n.º ****301**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Genética», adscrito/a al Departamento de Biotecnología.

Concurso n.º 003/25 (Plaza Cód.: 7680); se nombra a don/doña Josep Francesc Silva Galiana con documento nacional de identidad n.º ****416**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito/a al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Concurso n.º 017/25 (Plaza Cód.: 7641); se nombra a don/doña Vicente Traver Salcedo con documento nacional de identidad n.º ****952**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito/a al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo

cve: BOE-A-2025-23071 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 274 Viernes 14 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 149719

Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valencia, 31 de octubre de 2025.-El Rector, José Esteban Capilla Romá.

cve: BOE-A-2025-23071 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X